

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA ASESORIA TECNOLOGICA O&N SOLUCIONES C.A.**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las 14h00 en el domicilio de la Compañía ubicado en la avenida Pedro Menéndez número 2 sin intersección, Manzana 15, Villa 2, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, Los Acciones de la Compañía ASESORIA TECNOLOGICA O&N SOLUCIONES C.A., señores: Cristancho Duarte Oscar Fredy con 792 acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de SETECIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; García Ortega Nelly Germanía, con 8 acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Preside la sesión la Presidenta de la compañía Señora Germanía García, y, actúa como secretario el Señor Oscar Cristancho Duarte en su calidad de Gerente General. La Presidente solicita que por Secretaria se constate el quórum, el Secretario informe que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, la Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaria se de lectura al orden del día, el cual es: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2016. 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario referente al ejercicio económico del año 2016. 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al año 2016. 4.- Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2016. La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones:

PRIMERO: EL Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2016. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General.

SEGUNDO: El Comisario Principal procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2016. Los accionistas por unanimidad aprueban el informe.

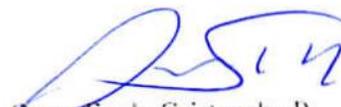
TERCERO: El Secretario comenta a los accionistas que, en vista que Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016 ya fueron enviados a los accionistas con anterioridad a la junta, sugiere se proceda con las preguntas o aclaraciones que corresponda por parte de los accionistas. A continuación los accionistas aprueban los Estados Financieros, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2016.

CUARTO: Toma la palabra el Gerente General y comenta a la Junta que, durante el ejercicio económico del año 2016, se ha generado una utilidad neta de \$10.508,51 y sugiere que la misma se destine a la cuenta de resultados acumulados, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad, quienes expresamente instruyen al departamento de contabilidad que se efectúen los registros contables necesarios.

Concluido el orden del día, el Secretario manifestó a la Junta que se tomará un receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta. Luego de unos minutos de receso, se reinstaló la sesión y se dio lectura a la misma. El acta fue puesta a consideración de los señores accionistas y aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 16h15. Firmando para constancia los accionistas por tratarse de una Junta Universal



**Nelly Germanía García O.
PRESIDENTE**



**Oscar Fredy Cristancho D.
Gerente General-Secretario.**

